J. Fleischman

Una Empresa con Visión de Cliente
IMPORTACIÓN EN GENERAL

CENTRAL: Tte. Nicolás Cazenave c/ Tte. Victor Valdéz - Tel.:+595 21 238 22 00 Asunción - Paraguay

SUCURSAL: Super Carretera Mariscal López c/ Avda. Colón - Tel.:+595 21 238 22 00 Ciudad de Pte. Franco - Paraguay

SUCURSAL: Avda. San Roque Gonzalez de Santa Cruz c/ Avda.Irrazabal Tel.: +595 71 206 666 Encarnación - Paraguay

www.jfleischman.com

TIMBRADO Nº.: 15998991
Válido desde el 02/11/2022 hasta el 30/11/2023
RUC: 80001490-1

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0013752

Fecha de Emisión: 27/10/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Direccion Nacional de Aduanas RUC o C.I.C.:

Domicilio: Montevideo 921 C/ Pribebuy

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Departamento:

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
30	un.	toner SP 4510 F (407316)
22	un.	Photo conductor unit SP 4500 (407324)
19	un.	Kit de Mantenimiento (407342)

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Carlos Bogado
Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas
27/10/2022

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

de Rosalba Riveros Agüero. R.U.C.: 1.073.857 - 6 Habilitación Nº 2043.
Gaspar R. de Francia Nº 401 c/ Capitán Bado - Luque - Cel.: 0984 506 290
1 Tal 50x4 • Ndos del 0013.751 al 0013.800 • 02 de Noviembre del 2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

MEMORANDUM DAS Nº 60 /2022

AL : **LIC. JUAN V. CABALLERO, Coordinador**
Coordinación de Recursos Administrativos

DE : **C.P. ANABELLA BARRIENTOS, Jefa**
Departamento de Almacenes y Suministros

REF : Remisión de cálculo de multa a aplicarse a la firma J. Fleischman

FECHA : 07 de diciembre de 2022

Me dirijo a usted a los efectos de remitir el cálculo de la multa a ser aplicada a la firma J. FLEISCHMAN & CIA. S.A. por incumplimiento de sus obligaciones contractuales en razón de que no proveyó los bienes en el plazo establecido en el Pliego de Base y Condiciones.

Si bien el proveedor entregó la totalidad de los bienes adjudicados según Orden de Compra N° 53/2022, la aplicación de esta sanción queda configurada con su incumplimiento, ya que al no proveer los bienes en el plazo establecido nuestra institución se vio perjudicada por la prolongada demora en la satisfacción de las necesidades que dieron origen a este llamado.

Para obtener el monto de la multa se tuvo en cuenta los días de atraso computados desde el día siguiente a la fecha de entrega establecida en el referido Pliego de Base y el porcentaje de la multa del 0,25% por cada día de atraso estipulado en la CGC Nº 24 del Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta hoja de cálculo.

Por tanto, esta dependencia sugiere dar curso a este pedido y considerar este documento para realizar el descuento al proveedor.

Lic. Adelaida Ovando D. Asistente a la Dirección Nacional de Aduanas 09.12.2022

Atentamente.

Aduana
Paraguay

RESUMEN DE MULTA A LA FIRMA J. FLEISCHMAN Y CIA. S.A.

Orden de Compra N°	Descripción	Monto Adjudicado en Gs.	Fecha prevista de entrega según Orden de Compra	Fecha prevista de entrega s/ Constancia de recepción definitiva	Dias de atraso	Multa x dia en Gs.	Total en Gs.
53	Adquisición de Cinta, Tinta y Toner	112.009.250	24/10/2022	27/10/2022	3	280.023	840.069
						TOTAL MULTA	840.069

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas